

Los intereses e inquietudes de los diferentes *stakeholders* regionales podrán llegar a los responsables de los estados miembros y de la UE

Madrid representará a las comunidades autónomas en el Comité Espacio del programa 'Horizonte 2020'

- La Comunidad de Madrid optimizará el flujo de información sobre el sector espacio entre las autoridades autonómicas, nacionales y de la Unión Europea
- 'Horizonte 2020' es el Programa Marco de la UE que financia, desde el año 2014, los programas europeos de investigación e innovación

1 de noviembre de 2019.- La Comunidad de Madrid ha sido designada como representante de las comunidades autónomas en el Comité Espacio del programa 'Horizonte 2020'. Así se ha decidido durante la última reunión de coordinación, a la que han asistido representantes nacionales, autonómicos y expertos temáticos de los diferentes comités que integran el Programa Marco de la UE destinado a financiar los proyectos de investigación e innovación durante el período 2014-2020.

El Comité Espacio es el programa específico de 'Horizonte 2020' encargado de la acción europea en el campo de la investigación espacial. La Comunidad de Madrid asumirá la representación autonómica en este organismo hasta el mes de diciembre del año 2020.

Durante la reunión se ha analizado el papel de los representantes autonómicos en los comités de 'Horizonte 2020' y, en especial, las tareas de coordinación de los agentes autonómicos. Una de las labores fundamentales de la Comunidad de Madrid en el Comité Espacio será la gestión, optimizando tanto el flujo de información procedente de la Unión Europea y de las autoridades nacionales hacia las comunidades autónomas, como a la inversa. De este modo, los intereses, dificultades e inquietudes de los diferentes *stakeholders* regionales podrán llegar a los responsables de los estados miembros y de la UE.